

Capítulo I

La edad culturalizada y el desarrollo

*Verónica Ramona Ruiz Arriaga*¹
El Colegio del Estado de Hidalgo

Introducción

Este capítulo se propone abordar, desde los estudios culturales, el análisis de la construcción social que se edifica sobre la edad, y la forma en que esta construcción y sus efectos relacionales pueden hacerse observables. Esto es, se plantea reflexionar acerca de la culturalización² de la edad para identificar su segunda naturaleza que consta de los valores, las valoraciones, la elaboración de estereotipos, así como de la asignación de roles y de mandatos para quienes cursan distintas franjas etarias, que no sólo diferencia a esos sujetos, sino que propicia la desigualdad de sus oportunidades de desarrollo.

El supuesto de trabajo es que de la misma manera que el sexo, el color de la piel o la raza, la edad es una característica de los seres humanos vinculada de inicio al orden biológico, pero sobre la cual la sociedad construye significados culturales y desigualdades en su proceso de desarrollo, por lo que éstos deben ser explorados para hacer evidente el peso de la edificación simbólica que ocurre con la edad en general y con cada faja de edad en particular.

Además, es de considerar que el estudio de la edad constituye una agenda de investigación imprescindible en nuestros días, debido a la recomposición de la pirámide poblacional con menos

1 La autora agradece los comentarios del Dr. Felipe Vázquez Palacios que enriquecieron este trabajo.

2 Culturalizar literalmente implica introducir la edad en el ámbito de la cultura, dándole significados que no son parte de su naturaleza.

infantes y jóvenes, y al mismo tiempo, con una creciente población de la tercera y cuarta edad que está generando una inédita experiencia social con nuevas necesidades, exclusiones y desigualdades que, sin duda, estarán saturadas por la construcción cultural, y en la medida que se tenga claridad de que la edad no es sólo un número de años, sino que conlleva un conjunto de representaciones que le imprimen un peso distinto a cada grupo etario, podría favorecerse la equidad entre éstos y su bienestar.

Por eso, en esta ocasión se estudia, no a la edad cronológica, sino a la significación cultural de la que es objeto, en cuyo extremo negativo se encuentra la discriminación que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera importante enfrentar con estrategias fundamentadas, con investigación y con actividades que modifiquen el pensamiento, las emociones asociadas y las acciones relacionadas con la edad (2021).

Antes de proseguir, es pertinente ubicar el estatus que guarda la edad, como un factor empleado en muy diversos campos de la ciencia y que, por lo tanto, cuenta con diferentes acepciones. Entre ellas, las más empleadas son la edad cronológica, la civil, la biológica, la psicológica, la legal y la social o funcional.

La edad cronológica es representada por un dato cuantitativo que abarca desde el momento del nacimiento hasta la muerte. Éste es el concepto más común, y en términos demográficos, se identifica con la edad civil, es decir, con el tiempo transcurrido entre el nacimiento y el fenómeno estudiado (Séguy et al., 2018, p. 1).

En esa secuencia, los estudios de neuropsicología que estudian "el desarrollo de las funciones psicológicas consideran la edad cronológica como el calendario general del desarrollo" (Akhutina, 2008, p.19), mientras que las variaciones individuales que se van produciendo en dicho desarrollo de las estructuras celulares, tejidos, órganos y sistemas, equivalen a la edad biológica, que también puede entenderse como otra medida del tiempo que separa el nacimiento del momento estudiado. Sin embargo, ésta es muy variable de un individuo a otro ya que se observa en indicadores biológicos de crecimiento para los sujetos inmaduros (i.e., los niños y los adolescentes), o de envejecimiento para los adultos (Séguy et al., 2018, p. 1). Por su parte, la edad psicológica, de acuerdo

con su materia de estudio, se asocia con “los cambios cognitivos, afectivos y de personalidad a lo largo del ciclo vital” (Ferrer, 2023, apartado 1.1. línea 9).

El sistema jurídico nacional se basa también en el medidor cronológico dado por la edad biológica y psicológica para reconocer dos etapas básicas del ser humano: la minoría y la mayoría de edad. La minoría de edad que inicia desde el momento de la concepción y se mantiene a lo largo de la vida, supone la capacidad de goce para ser titular de derechos y obligaciones. En cambio, la capacidad de ejercicio se adquiere en México al cumplir 18 años e implica que, además de ser titular de derechos y obligaciones, cada persona pueda ejercerlos por sí misma cuando inicia su edad adulta y su ciudadanía (artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

Dentro de las ciencias sociales se ha estudiado el efecto de la edad legal en la sociedad, en la llamada edad social o funcional como medida de “la capacidad de contribuir al trabajo, la protección del grupo o grupos a que pertenecen y la utilidad social” (Ferrer, 2023, apartado 1.1. línea 12) y del lugar que ocupa el individuo dentro de su comunidad (Séguy et al., 2018, p. 1) por su mayoría o minoría de edad.

Por otra parte, desde el enfoque del curso de vida que investiga “fundamentalmente cómo los eventos históricos y los cambios económicos, demográficos, sociales y culturales, configuran las vidas individuales y los agregados poblacionales –cohortes o generaciones–” (Blanco, 2011, p. 1), la edad se toma como un marcador del grupo afectado al momento de ocurrir el acontecimiento de referencia.

Entre tanto, en los estudios del desarrollo se atiende a “los procesos del cambio y la estabilidad durante el ciclo vital humano” (Papalia et al., 2012, p. 4; Loayza, 2022, p. 4) marcado por la edad. Ahora bien, estas distintas aproximaciones disciplinarias muestran que la edad ha venido fungiendo en la ciencia como un referente del transcurso del tiempo de vida de los sujetos respecto al fenómeno estudiado, contribuyendo a contextualizarlo. Sin embargo, no involucran el proceso de culturalización, los contenidos culturales que se alojan en la edad, ni sus efectos, los cuales aún deben

ser explorados ampliamente para potenciar esa realidad y leer el movimiento de lo invariante, como lo proponía Zemelman (2013, min. 27 y 33).

Para este acercamiento a la identificación y a la lectura de los aspectos involucrados, se abordará el contexto teórico de partida, la propuesta del nombre y del concepto con el cual identificar al objeto estudiado; el proceso, los contenidos culturales depositados en la edad, y las consecuencias prácticas de ese fenómeno.

En el apartado siguiente se hace la revisión y reflexión teórica, para luego apuntar algunos aspectos metodológicos; concluyendo con los comentarios finales.

Desarrollo teórico-metodológico de la culturalización

Para fundamentar el análisis sobre la construcción cultural de la edad, se retomarán algunos estudios culturales, antropológicos, sociológicos y psicológicos que ponen en primer plano a la cultura como hacedora de una realidad basada en las significaciones con que reviste a diversos factores, y con las que causa desde emociones hasta las importantes desigualdades materiales que documenta Maldonado (2016).

La antropología da cuenta de la manera en que se instituyen las pautas culturales y del proceso de simbolización en los más diversos temas, mostrando la importancia que tiene para la especie humana la cultura, al grado de que “La humanización del primate en *homo sapiens* es resultado de su progresiva emergencia del orden biológico hacia el orden simbólico [y su] socialización e individuación están ligadas a la constitución de la simbolización” (Lamas, 1999, p. 154), de la cual no están exentos los distintos rasgos humanos, como el sexo, el color de piel o la edad, pues constituyen parte de todo ese mecanismo (Ruiz, 2008), y que puede llegar a manipular un dato biológico como la juventud, para mostrarlo como una unidad social, con intereses comunes, de acuerdo con lo que señala Bourdieu (2002).

En ese orden de ideas, los estudios culturales indagan sobre el proceso y los efectos generales de la construcción social simbólica y sitúan el “campo de investigación en el que los aspectos

culturales de las sociedades y las diversas cuestiones derivadas de ellos, representan el eje principal de análisis” (Montoya, 2021, párr. 2). También dentro del campo de trabajo de los estudios culturales, recientemente se han empezado a desarrollar algunos estudios etarios que analizan la infancia, la adolescencia y la senectud de manera prioritaria, respecto a los que estudia, por ejemplo, los conflictos intergeneracionales o las circunstancias de cada grupo de edad (Fonseca, 2022).

Es de destacar que algunos trabajos feministas cercanos al psicoanálisis aceptan “que los seres humanos estamos sometidos a la cultura y al inconsciente” (Lamas, 1999, p. 170), mientras que la teoría de género afirma que el sexo con el que se nace es la característica física sobre la cual la cultura elabora creencias y prescripciones que diferencian y originan desigualdades (Beauvoir, 1981; Lagarde, 1998; Lamas, 2019; entre otros). Ahora bien, esos argumentos son aplicables a la edad y a su simbolización, dado que al igual que el sexo, parte de una base biológica en la cual se asienta una construcción cultural que establece una serie de creencias y prescripciones atribuidas a las personas ubicadas en una u otra franja etaria que las diferencia, causando diversos efectos.

En términos similares, los estudios sobre blanquitud han demostrado que la cultura jerarquiza, diferencia y estratifica a las personas, en ese caso, por la característica física consistente en el color de la piel, y les concede prerrogativas generalmente a quienes son blancos (Lipsitz, 1995; Bonilla-Silva, 1997; Doane, 2003; Villarreal, 2010; Salazar y Solís, 2019, citados por Vásquez y Hernández, 2020); mientras que reportan un proceso similar los estudios sobre la discriminación de que son objeto los grupos étnicos en América Latina (Ariza y Hernández, 2008; Espinoza y Gallegos, 2018)³.

Por su parte, el edadismo se relaciona de manera directa con la discriminación y la auto discriminación asociada con los estereotipos (negativos) etarios, especialmente con las etapas de edad avanzada y que, según la OMS, se manifiesta con actitudes

3 Cabe recordar que en los estudios de género se ha retomado la valoración de rasgos como la edad o la raza, pero considerándolos como factores secundarios que pueden agravar la desigualdad de las mujeres frente a los hombres, a partir de la llamada interseccionalidad.

negativas que adopta una de cada dos personas (2021). El término edadismo es una traducción del vocablo *ageism* acuñado en 1969 por Butler y ha sido traducido como edaísmo, edadismo o gerontofobia (Grupo Albertia, 2018), y también como viejismo para definir a todos aquellos estereotipos, prejuicios y actos de discriminación en contra de los viejos simplemente por su edad (Gerontología, 2018)⁴, y que expresan explícita o implícitamente acciones, pensamientos y sentimientos presentes en la sociedad de que se trate, como lo advierte la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2022).

Entre tanto, la teoría del mecanismo cultural causal refiere la existencia de una carga valorativa que la sociedad le atribuye a las características humanas, y cuyo poder resultante se acumula en los sujetos que las portan, influyendo finalmente en el sentido de sus interacciones, constructivas y destructivas (Ruiz, 2008).

Los puntos que aportan esas reflexiones indican que cada sociedad califica, significa y jerarquiza diversas características del ser humano, como el sexo, el color de la piel, la raza o la discapacidad, aplicando un mecanismo parecido, que propicia no solo la diferenciación, sino la desigualdad. Es más, podría decirse que cada uno de los rasgos definitorios de los seres humanos en sociedad, pasan en mayor o menor grado, por ese proceso de modelación y de valoración cultural.

Configuraciones de la edad

De la misma manera en que antes de que se reconociera la categoría género, los estudios científicos sólo empleaban la información desagregada por sexo (hombres y mujeres) para darle contexto a

4 La explicación del edadismo, cuenta con tres vertientes teóricas principales: la teoría del manejo del terror explica la discriminación de las personas envejecidas debido a la representación que las asocia con la cercanía de la muerte; la teoría de la amenaza entre grupos y teoría del contacto entre grupos o intergrupala, plantea la competencia intergeneracional por los recursos; y la teoría de la encarnación de estereotipos, explica la asimilación de los estereotipos negativos acerca de sí mismo, asociados a la edad (OPS, 2022, pp. 78-79). Esta última teoría sólo se refiere al aspecto negativo y a los estereotipos autoinflingidos básicamente en la vejez, asociados al declive, a la imagen deteriorada, a la enfermedad y a la pérdida de múltiples capacidades (Gerontología, 2018) y, por lo tanto, coincide ese aspecto con una parte de la línea de pensamiento que se sostiene en este trabajo.

los problemas sociales, sin atender a las diferencias culturales que afectaban a unos y otras, la edad ha venido cumpliendo aquella función contextual básica y las etapas de la vida se han convertido en un tipo de segmentación para la organización de las instituciones y de muchas profesiones, desde las macroestructuras de gobierno, para atender las necesidades de las edades de la población de forma más específica (Fonseca, 2022, p. 1).

Para cumplir esa función, las maneras más frecuentes de agrupar la edad en los trabajos de las ciencias de la salud, la demografía y las ciencias sociales, a partir de las etapas y de los procesos específicos de cada grupo etario, se refieren a la niñez, la adolescencia, la juventud, al desarrollo de la edad adulta, al envejecimiento y la vejez.

Por otra parte, la edad también ha sido un elemento de trabajo privilegiado de los demógrafos, desde hace más de trescientos años en que establecieron “la relación entre la mortalidad y la edad” (Séguy et al., 2018, p. 1). Sin embargo, la edad medida en años es un referente muy dúctil que admite ser tratada de tal manera que informa científicamente acerca de: una característica de los sujetos estudiados individual, grupal o sectorialmente; la identificación de las etapas vitales; los grupos humanos que comparten un acontecimiento significativo (generaciones); la secuencia general de la existencia (ciclo de vida); la sucesión de eventos de alguna naturaleza específica (trayectoria laboral, vida familiar o vida sociopolítica⁵); la historia de una época a partir de las historias particulares (biografías); es decir, como se ha referido más arriba, es un marcador que puede desagregarse o agruparse de múltiples formas.

Por eso, el factor edad empleado en esa amplia gama de configuraciones, se asocia en términos generales a un problema y sirve básicamente como referente para el análisis de ese fenómeno, pero pocas veces se analiza como objeto de estudio. Consecuentemente, la edad es un factor que ha sido incorporado de manera directa e indirecta en un sinfín de investigaciones, pero su tratamiento metodológico responde más bien al problema de

5 Bourdieu (2002) identifica el papel de la juventud y de la adultez en la lucha por la hegemonía social.

que se trate, según sea necesario, como lo demuestra la serie de reportes publicados en las últimas décadas, en distintas temáticas y áreas científicas⁶.

Por otra parte, los estudios del desarrollo del ciclo vital o acerca del desarrollo humano se vinculan con la edad en cuanto se ocupan, en general, de los procesos de cambio y de estabilidad de una persona a lo largo de su vida, desde distintas perspectivas según Papalia et al. (2012, p. 28): psicoanalítica (Freud y Erickson); del aprendizaje (Pavlov, Skinner, Watson) y del aprendizaje social (Bandura,); cognoscitiva (Piaget, Vygotsky); contextual (Bronfenbrenner); y evolutiva/sociobiológica, (Bowlby).

Sin embargo, hasta aquí, sigue advirtiéndose que la edad ha sido poco estudiada específicamente como un receptáculo cultural, esto es, como la base en la que se deposita una serie de ideas que generan desigualdades de diversa índole en la sociedad de que se trate⁷.

En este punto, es pertinente recordar que la categoría género fue creada en los años setenta del siglo pasado por las feministas anglosajonas (Lamas, 1999, p. 147), e insistir en que vino a revelar el proceso, la diferenciación y las desigualdades entre lo femenino y lo masculino creadas por la cultura. Siguiendo la base de esa línea de pensamiento, la teoría del mecanismo cultural causal hizo visible y observable que diversas características humanas, (personales o adquiridas, como la edad, el estado civil, la estatura, entre otras), y no sólo el sexo, pasan por el proceso de construcción cul-

6 Por ejemplo, los estudios de familia de Morales (1996); de psicología del desarrollo de Izquierdo (2005); de neuropsicología de Akhutina (2008); de vulnerabilidad socioeconómica de Mari-Klose y Mari-Klose (2012); de educación superior de Jiménez y Márquez (2013); de educación de Esteban et al. (2015); de cultura física de Gil y Zaldívar (2021); de educación de migrantes de Flores y Cerros (2022); o de economía en la tercera edad de Pedrero (2022). De forma parecida procede la psicología social al interesarse por la evolución del desarrollo del adulto y de las etapas que conforman la estructura de su vida para identificar el significado que cada adulto le va concediendo al entorno y lo que va empleando o descartando a lo largo de su existencia (Gould, 1993; Levinson, 2012; o Bottarini, 2019).

7 Una de esas desigualdades fue expuesta recientemente por la Organización Mundial de la Salud (2021): la respuesta para controlar la pandemia de covid-19 ha mostrado lo extendido que está el edadismo, esto es, en el discurso público y en las redes sociales se han estereotipado a las personas mayores y a los jóvenes. En algunos contextos, la edad se ha utilizado como único criterio en el acceso a la atención médica y a terapias que salvan vidas, así como en el ordenamiento de confinamientos.

tural que, en su conjunto, ubican al individuo respecto a cada uno de sus congéneres, en cada situación y momento (Ruiz, 2008).

Por lo anterior, se considera interesante poder observar el contenido simbólico depositado en la edad, retomando aquella lógica que visibiliza la reconfiguración cultural de los atributos (hechos) biológicos y sociales en este caso, de la edad, que constantemente jerarquiza y hace cumplir la cultura, marcando a las personas que los portan, empleándolas como reproductoras de esa calificación mediante la violencia simbólica⁸ identificada desde 1999 por Bourdieu.

La culturalización de la edad y el desarrollo

En lugar de analizar un problema determinado y relacionarlo con su comportamiento en cada franja etaria, o de estudiar un grupo de edad para identificar sus problemas, considerando lo expuesto, este trabajo se propuso reflexionar en el contenido cultural que se deposita en la edad (biocronológica)⁹, es decir, en la construcción, introyección, transmisión y modificación de significados pensados, valores supuestos, estereotipos asumidos, roles indicados, mandatos impuestos y consecuencias causadas o agravadas en los problemas sociales con los que guarda relación, por el peso de esa ideación o culturalización. Esto implica posicionar la culturalización de la edad como objeto de estudio relacional, según se estableció líneas arriba, pero ¿qué se entiende específicamente por culturalización?

Para los efectos de este trabajo, el término culturalización denota, particularmente, el proceso de elaboración, reproducción y significación o resignificación que cada sociedad realiza respecto a características o personas, atribuyéndoles un valor o una función agregada y distinta a su naturaleza primigenia. Es decir, que en ese proceso existe una base medible (tiempo de vida) sobre la que se construyen poderosos significados, intangibles y distintos de las propiedades materiales de aquella.

8 “La violencia simbólica es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas ‘expectativas colectivas’, en unas creencias socialmente inculcadas” (Bourdieu, 1999c, p. 173).

9 La biocronología es “la estimación de la edad biológica (ontogénica) de los individuos actuales o pretéritos” (López Martínez y Truyols, 1994, p. 334).

Uno de los componentes fundamentales del proceso de culturalización de las características humanas son las etiquetas, los estereotipos, entendidos como un *deber ser* establecido por una sociedad que regula la vida de los hombres y mujeres modelados, según lo refiere Elisa Speckman (1997); es decir, los estereotipos constituyen los modelos establecidos por la sociedad que jerarquizan el valor de las características humanas y sociales de las personas, lo que sienta “las bases para las condiciones de predominio en un grupo, en un tiempo y lugar determinados, mediante refranes, chistes, fórmulas, actitudes, imágenes, propaganda, etcétera” (Ruiz, 2008, p. 9). Esos estereotipos más tarde cristalizan en el papel y tareas que a cada persona le son encargadas socialmente (roles) y en aquellos logros o pasos vitales a los que está constreñida en su entorno social (mandatos) y cuyos significados y contenidos se modifican en el mediano y largo plazo, pero que “llevan a los prejuicios, y éstos a la discriminación” (Sergio, 2013) y a la autodiscriminación, positiva o negativa.

A partir de esos elementos comunes, la culturalización de la edad ocurre (de la misma manera que la asentada en el sexo o en el color de piel), de acuerdo con ideas, discursos y prácticas que producen efectos modeladores en el imaginario individual y colectivo. En el caso del sexo, esa construcción simbólica segmenta a la población básicamente en femenina y masculina, cuya experiencia, significados y nivel de poder, tiene una base (sexo) más o menos fija a lo largo de la vida. De la misma forma, el color de piel es permanente y puede categorizarse por lo menos en dos o tres grupos (blanco-moreno-negro).

Por su parte, la edad tiene un estatus naturalmente transitorio, y las categorías que produce (niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez) implican estereotipos, roles y mandatos específicos para cada subgrupo etario. Además, esto conlleva un proceso dual: el de adaptación del sujeto al instalarse y transitar por cada etapa y el de la vigilancia sociofamiliar respecto a la persona que se ubica en cada edad.

En el primero, la identidad de los seres humanos se afecta pues “la identidad es tiempo y espacio. El sujeto es en cada momento de su vida todo su pasado, su presente y su futuro, vividos en sus ámbitos respectivos (su tiempo, su espacio)” (Lagarde, 1998,

p. 26), donde la edad y su *continuum* saturado culturalmente van siendo experimentados y reproducidos, con prescripciones siempre por cumplir en cada etapa, según los estereotipos, roles y mandatos. En el segundo, los estereotipos afectan no sólo el modo en que la sociedad percibe y reacciona ante las personas etiquetadas, sino que condiciona la autoimagen y el comportamiento social, lo cual también modifica la realidad fáctica, pues lo irreal (etiqueta) se vuelve real, como lo ha estudiado la psicología y la psiquiatría, en la profecía autocumplida, ya que “cuando se cree en algo, sea cierto o incierto, [positivo o negativo,] inconscientemente se dan muchos pasos en su dirección, lo que acaba ‘creando ese algo’” (Oceánica, 2012, p. 1), lo cual advierte sobre la importancia práctica de las creencias (Puig, 2024).

Además, la suma de todo eso, reporta un nivel de poder determinado para cada sujeto a partir de su situación relacional frente a los demás. Por ello, el elenco de atribuciones establecidas por la cultura debiera ser considerado para dimensionar las implicaciones de esa sobrecarga cultural que soporta cada sujeto o grupo a partir de su edad y que repercute en el nivel de desarrollo que puede alcanzar¹⁰ y hasta en la discriminación que puede ejercer o sufrir.

Es importante tener en cuenta que el ya superado paradigma del desarrollo que surgió en la segunda parte del siglo pasado, se guiaba por una lógica economicista que lo hacía depender del crecimiento. Ahora, se considera que en cada sociedad se gesta una idea de desarrollo, según “las convicciones, expectativas y posibilidades que predominan en ellas. En definitiva, el concepto de desarrollo se relaciona con la idea de futuro que se presenta como meta para el colectivo humano” (Dubois, 2009, p. 1), por lo que

¹⁰ Baste un ejemplo del impacto en el desarrollo: actualmente una persona que ingresa en el grupo de la tercera edad se enfrenta al estereotipo de ya no ser productivo, lo que favorece que pierda o que no encuentre trabajo, en un mercado laboral en el cual los jóvenes están tratando de insertarse. Entonces asume el rol de la o el abuelo que cuida de sus nietos y el mandato de jubilarse, no sin riesgo del conflicto que implica no tener derecho a la jubilación o de que aumente la edad para gestionarla, sin poder mantenerse en el empleo; mientras que, por otro lado, está en franco crecimiento el grupo de la tercera edad derivada del incremento de la esperanza de vida, pero en una sociedad con un imaginario que les niega su empleabilidad.

el desarrollo implica “generar las condiciones necesarias para la realización del potencial de la personalidad humana” (Bertoni et al., 2011, p. 27), con lo cual las personas se convierten en la prioridad, y deja de serlo la cantidad de bienes y servicios producidos socialmente.

Por consiguiente, las desigualdades generadas por la cultura en los términos de que se viene hablando, derivadas de los estereotipos, prejuicios y actitudes discriminatorias, constituyen un obstáculo medular para el desarrollo y ocurren continuamente, pero se hacen más evidentes en los momentos de crisis como el vivido en la pandemia, pues se agudiza la falta de oportunidades hasta en materia de salud, bienestar y dignidad de las personas, como lo señaló el Director General de la OMS, Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus (OMS, 2021).

Sin embargo, ese síndrome cultural y sus consecuencias prácticas suelen pasar inadvertidos, aunque afectan a todos los grupos etarios (si bien se acentúan más contra las personas de la tercera y cuarta edad) y a pesar de que “se filtra en muchas instituciones y sectores de la sociedad, incluidos los que brindan atención sanitaria y social, así como en el lugar de trabajo, los medios de comunicación y el ordenamiento jurídico” (OMS, 2021). Por eso, es importante reconocer su existencia y sus devastadores efectos en el desarrollo, en la calidad de vida y en el respeto a los derechos humanos.

Unas pistas metodológicas

Como última parte de este trabajo, es pertinente compartir una precisión, una alerta y algunos trazos para enfrentar la dificultad de investigar empíricamente sobre la carga cultural contenida en un elemento contextual como la edad. En primer término, debe precisarse por qué no se asumió en este trabajo el estudio del edadismo, y en su lugar se propone el de la edad culturalizada. La respuesta correspondiente deriva de que el edadismo tiene exclusivamente una connotación negativa que bien puede homologarse con la discriminación por edad (implicando un resultado asociado muchas veces sólo a un grupo etario), mientras que trabajar con la edad culturalizada abre expresamente el análisis a: la construcción

simbólica basada en toda o en cualquier grupo de edad; a sus valoraciones positivas y negativas; y, sobre todo, al fenómeno etario como proceso y no solamente como resultado.

Esta diferenciación debe ser tomada en cuenta a efecto de advertir el distinto nivel de análisis abordado en cada investigación, pues en términos generales, el estudio del edadismo tendrá su mayor peso en la descripción de las consecuencias de la desigualdad, en tanto que el análisis de la edad culturalizada puede requerir el planteamiento de hipótesis mecanísticas (Bunge, 2000, pp. 51 y ss.) y mostrar, justamente, el mecanismo cultural que subyace en todos los procesos de construcción cultural (Ruiz, 2008), cuyos contenidos son impuestos a los demás y autoimpuestos por los miembros de cada sociedad (OPS, 2022).

Considerando la situación planteada surgen dos aspectos a resolver: el primero, acerca de la manera en que puede documentarse y abordarse metodológicamente un estudio que mire la construcción cultural de la edad (no la cronológica), y el segundo, relativo a la utilidad de ese esfuerzo.

Al respecto, cabe señalar que, desde la perspectiva cultural propuesta, la edad puede apreciarse metodológicamente de dos maneras, como:

- Un eje longitudinal de análisis, en cuyo interior se enlazan los signos y significados atribuidos por la sociedad a la edad en sí, conformada por todas las etapas cronológicamente identificadas de la vida humana y por sus transiciones y relaciones; esto es, en ese eje se puede observar el *continuum* integrado no sólo por el transcurso de los años (de edad), sino de lo que la cultura dice de éstos.
- Los segmentos poblacionales que se integran a partir de la edad, y los signos y significados culturalmente asignados de manera particular a cada uno de aquéllos.

En ambas formas, documentar la edad cronológica es un trabajo que no tiene mayor dificultad, en cambio, hacer observable el discurso cultural que se formula respecto a aquélla, constituye un reto. Ese desafío es abordable de manera natural con la metodología cualitativa, a efecto de explorar, describir y analizar la informa-

ción (Hernández et al., 2014, pp. 7-8).

A partir de la experiencia, puede advertirse que el principal problema que surge en un tipo de investigación como el que se comenta, deriva de un planteamiento que no pierda de vista que el objeto de estudio no es la edad cronológica (que es el continente), sino su contenido simbólico, o sea la culturalización de la edad (total o de una franja determinada).

De esta manera, este planteamiento puede ser referido o no a un problema determinado (pobreza, escolaridad, empleo, violencia, inseguridad, u otro), pero deberá identificar qué aspectos de esa construcción se pretenden hacer observables (valores, valoraciones, estereotipos, roles o mandatos).

En el proceso de la inmersión en campo, “la muestra, la recolección y el análisis son fases que se realizan prácticamente de manera simultánea” (Hernández et al., 2014, p. 8), empleando técnicas idóneas como revisión de documentos, entrevistas a profundidad, historias de vida, observación participante, por ejemplo, con capacidad para desentrañar los significados que luego serán codificados e interpretados.

A partir de esa información, puede configurarse, por ejemplo, la tipología de los estereotipos, roles y mandatos asociados a la edad que permita conocer la secuencia que sigue la culturalización de la edad en general y en cada segmento; la descripción de sus patrones culturales y su sistema de significados la cual, en todo caso, es útil para identificar los efectos de esa construcción cultural en la desigualdad, tanto por sí misma como vinculada a distintos problemas como los mencionados: violencia intrafamiliar, empleo, migración, o cualquier otro.

En este contexto, es posible efectuar el análisis del mecanismo de culturalización que es importante para el entendimiento de los fenómenos socioeconómicos, pues implica hacer observable el proceso de construcción simbólica que se lleva a cabo en cada sociedad respecto a los rasgos humanos que identifican a cada persona, en este caso la edad, y que, al ser objeto de una calificación positiva o negativa, finalmente le da o le resta peso social a cada individuo. Ese proceso que se reproduce de forma imperceptible (OMS, 2021) como cualquier otra forma de discriminación, es de-

terminante de la desigualdad de oportunidades para acceder al desarrollo personal o grupal, cuya severidad puede negar totalmente su acceso.

Reflexiones finales

Los fenómenos sociales son una trama de procesos que, por razones prácticas, la ciencia ha tratado de entender separándolos unos de otros. Sin embargo, esa disociación rompe con los vasos comunicantes que nutren cada elemento de ese fenómeno e impide advertir cómo ocurre el proceso, el movimiento que lo anima y que le da su verdadero sentido dentro del conjunto del cual forma parte. Ese procedimiento de estudio también oscurece el contenido y minimiza la función de cada elemento estudiado, pues cuando se piensa en un factor aislado, su papel se simplifica, se hace menos significativo (Zemelman, 2013, min. 8).

La edad es una de las características de las personas que se perciben primero (OPS, 2022) y, sin embargo, es uno de los factores que en la investigación científica se ha aislado y simplificado, aunque de forma muy clara pueda asociarse con la calidad de vida y el desarrollo alcanzado a lo largo de la existencia humana.

La lógica lineal instrumental prevaleciente en nuestros días ha influido en que esa relación sea considerada como algo simplemente natural, algo dado y que, al ser obvio, no amerita su problematización, dejando a la edad en el plano del contexto. Tal vez por eso no han emergido muchas preguntas respecto al sentido cultural de la edad, a los contenidos que la conforman, al peso social que otorga, así como a las diferencias sociales que produce y que luego se torna en desigualdades y en abierta discriminación cuando “se utiliza para categorizar y dividir a las personas por atributos que ocasionan daño, desventaja o injusticia, y menoscaban la solidaridad intergeneracional” (OPS, 2022, p. XVII).

Tratando de abonar en el terreno de un estudio cultural de la edad, el presente trabajo ha reflexionado en la edad como alojamiento de la construcción cultural, en sus contenidos y en su resultado general que puede analizarse por sí mismo, pero que, sin duda, puede conectarse con problemáticas específicas como

la violencia intrafamiliar, el desempleo, la política social, etcétera, para analizar si la menor calidad de vida que ocurre por ejemplo en la niñez o en la tercera y cuarta edad, tiene una explicación asociada con el menor poder culturalmente asignado a esas etapas de la vida humana¹¹ y que se materializa al interactuar con las demás personas del círculo familiar, laboral o social.

La edad cronológica es un factor numérico que marca el transcurso del tiempo en la vida humana y, como tal, es un invariante que ha contextualizado infinidad de investigaciones. Sin embargo, los significados culturales que se depositan en la edad registran un movimiento que suele soslayarse en la investigación, lo cual impide que tome contacto con la potencia cultural que reside en ese rasgo, aunque los estudios culturales alerten que, donde está ocurriendo un fenómeno social, hay significados que deben ser evidenciados y discutidos¹².

A partir de esos supuestos, este trabajo se ocupó de plantear la culturalización de la edad que en cada sociedad está configurada por diversos valores, valoraciones, estereotipos, roles y mandatos que, al cristalizar en el día a día, afectan y marcan los límites del desarrollo de las personas, asociadas a las distintas franjas de edad y que pueden observarse empíricamente en las interacciones sociales, como un proceso de construcción continua, y como contenido. Por ende, el término edad culturalizada denota ese proceso de significación social ya sea en torno al entramado que se va tejiendo cotidianamente; a todo el tiempo de vida de las personas; o al que se elabora respecto a las etapas de la niñez, la adolescencia, la juventud, la adultez y la vejez.

En este sentido, es de tener en cuenta que queda pendiente el estudio de una serie de cuestiones generales sobre los conteni-

11 Es importante advertir que el interés por la edad y su estudio univariado, de ninguna manera implica que se le atribuya ser la causa o la explicación única de los fenómenos con los que se establezca su conexión. De hecho, se asume que la conducta humana es compleja y multicausal (Instituto Nacional de Salud Pública, 2003, p. 55, y Ruiz, 2008, pp.159-160) por lo que debe ser motivo de análisis multivariado.

12 Por ejemplo, es necesario analizar qué significado tiene que un adolescente sea ridiculizado por iniciar un movimiento político o que personas de mayor edad o muy jóvenes no sean empleadas por su edad, o que se decida no darle tratamiento a un paciente por su avanzada edad (OPS, 2022).

dos culturales de la edad que cada sociedad desarrolla; acerca de su comparación; la manera en que esos significados se encuentran, por ejemplo, en las interacciones intra o intergeneracionales; y sobre la construcción simbólica de cada grupo de edad con sus estereotipos, roles y mandatos, así como sus respectivos efectos prácticos, incluyendo el costo social y económico del edadismo. En esos términos, la situación de la edad guarda proximidad con la desigualdad que se basa por ejemplo en la raza, la etnia o el género y que resulta en estratificación, dominación, jerarquización (Maldonado, 2016, p. 23), observables más fácilmente en cada franja etaria, y la importancia de ese problema social ha sido destacada por la Organización Mundial de la Salud cuando alienta a todos los países y partes interesadas a utilizar estrategias basadas en pruebas, a mejorar la recopilación de datos y la investigación, y a trabajar juntos para crear un movimiento con el que cambiar la forma en que se piensa, siente y actúa en relación con la cuestión de la edad y el envejecimiento (OMS, 2021, párr. 14).

Para tal efecto, es necesario identificar el proceso cultural en términos metodológicos, ámbito en el que los estudios cualitativos sobre la culturalización de la edad en general o de las distintas franjas etarias, en última instancia, están llamados a hacer visible la discriminación y la desigualdad práctica de acceso al desarrollo que proviene de la edificación cultural asentada sobre la base de la edad cronológica.

Finalmente, es de destacar que la observación y el análisis científico de esa construcción cultural, además de aportar conocimiento, cumple una función social de primer orden: evidenciar, y con ello, debilitar el impacto de los condicionamientos inconscientes que los estereotipos, roles y mandatos imprimen en la conducta de las personas, y atenuar la consecuente desigualdad.

Referencias

- Akhutina, T. (2008) Neuropsicología de la edad escolar. Una aproximación histórico-cultural. *Acta Neurol Colomb.* 24(2), supl. 1, S17-S30. <https://www.actaneurologica.com/index.php/anc/article/view/1590>
- Ariza, J. F. y Hernández, M. E. (2008). Equidad de etnia en el acceso a los servicios de salud en Bogotá, Colombia, 2007. *Rev. Salud Pública.* (10), supl. 1, 58-71. <https://scielosp.org/pdf/rsap/2008.v10suppl1/58-71/es>
- Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo*. Siglo XX. https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rsap/v10s1/v10s1a06.pdf
- Bertoni, R., Castelnovo C., Cuello, A., Fleitas, S., Pera, S., Rodríguez, J. y Rumeau, D. (2011) *¿Qué es el Desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo? Construcción y análisis de problemas del desarrollo*. Udelar, CSE.
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5-31. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32382730400>
- Bottarini, L. (2019). *Reinserción socio-familiar para pacientes esquizofrénicos de Hospital de Día* [Tesis de licenciatura]. Universidad Siglo 21. https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/18691/TFG_BOTTARINI_LUCIA - Lucia Bottarini.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bourdieu, P. (1999). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (2ª edición). Anagrama.
- Bourdieu, P. (2002). La juventud no es más que una palabra. En P. Bourdieu (Coord.), *Sociología y Cultura*. Ed. Grijalbo.
- Bunge, M. (2000). *La relación entre la Sociología y la Filosofía*, EDAF/ Ensayo.
- Cámara de Diputados (2020, 6 de marzo). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. .
- Dubois, A. (2009, 20 de noviembre). El debate sobre el desarrollo: una mirada atrás y la propuesta del desarrollo humano. En *Notas para la Jornada de REAS, Economía solidaria, una alternativa (también en tiempos de crisis)*. https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/2_debate_desarrollo_alfonso_dubois.pdf
- Espinoza M., M. A. y Gallegos B., D. P. (2018). Discriminación laboral en Ecuador. *Revista Espacios*, 39(23). <https://www.revistaespacios.com/a18v39n23/a18v39n23p32.pdf>

- Esteban G., M., Bernardo G., A. B. y Rodríguez-Muniz, L. J. (2016). Permanencia en la universidad: la importancia de un buen comienzo. *Aula Abierta*, 44(1), 1-6. <https://doi.org/10.1016/j.aula.2015.04.001>
- Ferrer, C. R. (2023). La psicología de la salud desde una perspectiva de ciclo vital. *Psicología y Ciclo Vital*. http://www.aniorte-nic.net/apunt_psicolog_salud_11.htm
- Flores A., A. L. y Cerros R., E. (2022). Hacia una propuesta de modelo colaborativo para la atención educativa de personas en situación de movilidad en edad de estudiar: definiciones conceptuales y territoriales para la aplicación. *Perspectivas Sociales*, 23(2), 75-102. <https://perspectivassociales.uanl.mx/index.php/pers/article/view/161>
- Fonseca. (2022). Estudios etarios en comunicación para el cambio social. *Plataforma de Revistas Científicas de Comunicación*. <https://plataformarevistascomunicacion.org/2022/11/call-for-papers-de-fonseca-estudios-etarios-en-comunicacion-para-el-cambio-social/>
- Gerontología. (2018, 19 de junio). Viejismo. <https://www.facebook.com/people/Gerontologia/100067802056806/>
- Gil, Á. L. y Zaldívar, B. (2021, 13 de agosto). Estudo da idade biológica em atletas do sexo masculino da categoria escolar. *Podium. Revista de Ciência y Tecnología en la Cultura Física*, 16(2), 490-508. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522021000200490&lng=es&lng=pt
- Gould, D. (1993). Coping strategies used by U.S. Olympic wrestlers. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 64(1), 83-93. <https://doi.org/10.1080/02701367.1993.10608782>
- Grupo Albertia. (12 junio 2018). *Edadismo: estereotipos asociados a la edad*. <https://www.albertia.es/edadismo-estereotipos-asociados-edad-en-residencias/>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Instituto Nacional de Salud Pública (2003). *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres*. http://cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/PrevAtnViol/ENVIM2003_V.pdf
- Izquierdo, A. (2005). Psicología del desarrollo de la edad adulta: teorías y contextos. *Revista Complutense de Educación*, 16(2), 601-619. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/125302>
- Jiménez, M. L. y Márquez, E. (2013). Ir a la Universidad después de los 30: dificultades y factores facilitadores. *Aula Abierta*, 42(1), 1-8. [https://doi.org/10.1016/S0210-2773\(14\)70001-0](https://doi.org/10.1016/S0210-2773(14)70001-0)

- Lagarde, M. (1998). *Identidad genérica y feminismo*. Instituto Andaluz de la Mujer. <https://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/1998/14107954.pdf>
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, 5(21), 147-178. <https://www.redalyc.org/pdf/112/11202105.pdf>
- Lamas, M. (2019). *El género es cultura*. Carta Cultural Iberoamericana. http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/El_genero_es_cultura_Martha_Lamas.pdf
- Levinson, B. (2012). Reduciendo brechas entre cultura juvenil y cultura docente escolar: El desafío institucional para crear una secundaria con sentido (Reducing the gap between youth culture and teacher culture: The institutional challenge of creating a purposeful secondary school in Latin America). En E. Tenti (Ed.), *La escolarización de los adolescentes* (pp. 79-112). IPEE-UNESCO.
- Loayza, F. R. (2022). *Psicología del desarrollo. Del nacimiento a la vejez. Dossier*. (1a Edición). Instituto Técnico Andrés Bello. <https://www.studocu.com/bo/document/universidad-autonoma-juanmisael-saracho/psicologia/texto-oficial-de-psicologia-del-desarrollo-1/61096855>
- López, N. y Truyols, J. (1994). Paleontología. Conceptos y métodos. *Ciencias de la vida*, 19. Editorial Síntesis.
- Maldonado, C. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. CEPAL, Naciones Unidas. https://www.academia.edu/29504582/La_matriz_de_la_desigualdad_social_en_Am%C3%A9rica_Latina
- Montoya, A. (2021). ¿Qué son los estudios culturales? Una aproximación. *Desde la Orilla. Reflexiones sobre estudios culturales*. Colegio de la Frontera Norte. <https://colef.mx/posgrado/blog-estudios-culturales/que-son-los-estudios-culturales-una-aproximacion/>
- Marí-Klose, P. y Marí-Klose, M. (2012), Edad, vulnerabilidad económica y Estado de bienestar. La protección social contra la pobreza de niños y personal mayores. *Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona*. FUNCAS, Fundación de las Cajas de Ahorros. <http://hdl.handle.net/2445/43750>
- Morales, S. (1996). Familia, identidad y valores. En *La Familia: Investigación y Política Pública*. UNICEF, DIF y El Colegio de México.
- Oceánica. (2012, 28 de marzo). Los estereotipos asociados a la edad y el efecto pigmalión. *Oceánica Psicología*. <http://nuevaoceanica.blogspot.com/2012/03/los-estereotipos-asociados-la-edad-y-el.html>

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021, 18 de marzo). El edadismo es un problema mundial. *Naciones Unidas*. <https://www.who.int/es/news/item/18-03-2021-ageism-is-a-global-challenge-un>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2022). *Informe Mundial sobre el Edadismo*. World Health Organization. (paho.org) <https://doi.org/10.37774/9789275724455>.
- Papalia, D. E., Duskin, R. y Martorell, G. (2012). *Desarrollo Humano* (12^a. Edición). McGraw Hill.. https://www.academia.edu/36792745/Desarrollo_Humano_Papalia_12a_edicion_1_
- Pedrero, M. (2022). Situación económica en la tercera edad. *Papeles de Población*, 5(19), 77-101. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/18140>
- Puig, M. A. (2024). Creer es crear. *La guía cultural* [Blog]. <https://laguia-cultural.com/eventos/creer-es-crear/>
- Ruiz, V. (2008). *Mecanismo cultural de la violencia intrafamiliar en Tlaxcala* [Tesis de Doctorado]. El Colegio de México. <http://hdl.handle.net/20.500.11986/COLMEX/10001282>
- Salazar, A y Solís, M. E. (2019). La blanquitud e industria cinematográfica: el caso de Yalitza Aparicio. *La Aljaba*, 23(1). <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/5157>
- Séguy, I., Courgeau, D., Caussinus H. y Buchet, L. (2018). Edad civil, edad social y edad biológica. *Axe Méthodes et Concepts*. INED y Cepam. https://www.researchgate.net/publication/333131302_Edad_civil_edad_social_y_edad_biologica
- Sergio. (2013). Tópicos, estereotipos y clichés relacionados con la edad. *Serenade*. <https://serenade.es/2013/09/02/topicos-estereotipos-y-cliches-relacionados-con-la-edad/>
- Speckman, E. (1997). Las flores del mal. Mujeres criminales en el porfiriato. *Revista Historia Mexicana*, XLVII(1),183-229. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2430>.
- Vásquez, D. y Hernández, C. (2020). Interrogando la gramática racial de la blanquitud: Hacia una analítica del blanqueamiento en el orden racial colombiano. *Revista de Investigación de América Latina*, 55(1), 64-80. <https://doi.org/10.25222/larr.170>
- Zemelman, H. (2013). Desafíos que plantea al conocimiento social la construcción del objeto. *Coloquio Internacional. El estado actual de la enseñanza-aprendizaje de la metodología de la investigación en Ciencias Sociales en América Latina* [Video segunda parte]. Red de Metodología. <https://www.youtube.com/watch?v=IkdW021-tHdM>